

CORFO

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 03 de junio de 2019.

REFERENCIA: "APROBACIÓN DE RECURSOS FNDR PARA GLOSA 5.1 "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y NUEVOS EMPRESARIOS DE ÑUBLE".
CERTIFICADO N° 125

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:
Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0017

Fecha: miércoles 22 de mayo de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.
Dando cuenta el presidente de la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo y Energía, don Arnoldo Jimenez Venegas, presentada en informe respectivo N°06 del día miércoles 15 de mayo de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N°000184 de fecha 07 de mayo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 07 de mayo 2019.

Se presentó, conforme a Oficio Oficio Ord. N°000184, de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble. Conforme a facultades delegadas de Intendente, que propone y solicita aprobación de recursos FNDR para Glosa 5.1 "Transferencia fortalecimiento a la inversión productiva y nuevos emprendimientos de Ñuble" Código 40010207, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$2.216.000.-.

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo; unánime.

Cita acuerdo: Se aprueban recursos del FNDR para Glosa 5.1 "Transferencia fortalecimiento a la inversión productiva y nuevos emprendimientos de Ñuble" Código 40010207, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$2.216.000.-.

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado- ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

